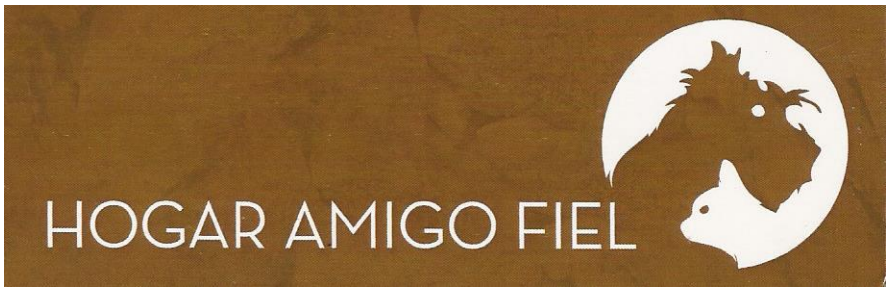
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENV 15 – 25 – 023 – 18

OBJETO

"AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR CONJUNTAMENTE LA ATENCION, PROTECCIÓN Y MANUTENCIÓN A LA FAUNA DOMESTICA DE LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE"



Envigado, febrero 2018

A continuación se presentan los avances del convenio de asociación que lleva desarrollando la corporación en conjunto con el municipio de envigado, brindándole calidad de vida a la fauna domestica de la calle rescatada en el municipio de envigado por la secretaria de medio ambiente y desarrollo agropecuario.

Actualmente en la corporación se albergan 110 caninos y 60 felinos que han sido recogidos por la secretaria de medio ambiente y desarrollo agropecuario del municipio de envigado, brindándoles todo lo necesario para su manutención y protección, todos se encuentran esterilizados, y un 100% de la población esta vacunada, el suministro de desparasitantes es constante asi mismo el anti-pulgas para cada individuo, los animales están distribuidos en las diferentes perreras colectivas de acuerdo a su tamaño, temperamento y conducta con el resto de los individuos.

Contamos con una perrera de aislamiento que actualmente se encuentra habitada por Celeste, es una criolla joven que ingreso a nuestras instalaciones en muy mal estado, con problemas de piel severos y que requerían tratamiento inmediato, actualmente está siendo tratada.





En las cuarentenas felinas contamos actualmente con :



Fidel, gato macho criollo, encontrado con una pata fracturada, fue necesario practicarle cirugía, actualmente se está recuperando.



Paco, fue separada del resto de los individuos debido a que presento problemas en uno de sus ojos, fue evaluado por la médica veterinaria y se encuentra en tratamiento actualmente.



Persi, se encontraba en la gatera con los demás individuos pero fue aislada debido a que su condición corporal no era la más adecuada y requería estar en observación para descartar cualquier enfermedad.

CONCENTRADO Y MEDICAMENTOS

Se realiza constante compra de concentrado, medicamentos e insumos veterinarios para cubrir las necesidades alimenticias y de salud de todos los individuos albergados en la corporación.

La bodega cuenta con un inventario permanente de cuido y concentrados para la correcta alimentación de los animales; poseen formulaciones especiales y requerimientos específicos con vitaminas y minerales para cada caso, éstos se administran según la edad, peso y/o tamaño de cada individuo.

Mensualmente la corporación gasta aproximadamente dos toneladas y media de concentrado para la alimentación adecuada y suficiente de 110 caninos y 60 felinos.

Diariamente es necesario el suministro de medicamentos a gran parte de nuestros animales, ya que su condición de salud por vejez requiere de estos de manera constante, también son necesarios medicamentos de control etológico, formulados por la etóloga

encargada, además de todos esto contamos con todo lo necesario para cubrir algún medicamento formulado por nuestro médico veterinario.











Medicamentos

Las siguientes se encuentran en distintas presentaciones (cápsulas, soluciones inyectables, jarabes, gotas, cremas y ungüentos)

- Desparasitantes.
- Anti-pulgas.
- Garrapaticidas.
- Soluciones jabonosas antisépticas.
- Antibióticos.
- Multivitamínicos.
- Analgésicos.
- Soluciones oftálmicas.
- Cremas y ungüentos cutáneos.
- Antiinflamatorios.
- Sueros.

Insumos Veterinarios

Se cuenta con insumos básicos para proceder ante cualquier emergencia.

- Gasas.
- Esparadrapos.
- Guantes quirúrgicos
- Mascarillas
- Jeringas.
- Agujas hipodérmicas de distintos calibres.
- Catéteres de distintos calibres.
- Sondas de distintos calibres.
- Equipos de administración de soluciones.
- Equipos de transfusión de sangre.
- Tubos endotraqueales de distintos calibres.
- Algodones.
- Alcohol.
- Vendajes.
- Cintas adhesivas.

Dentro de los medicamentos también se encuentran los necesarios para realizar un ingreso adecuado de cada individuo al albergue, los cuales se describen a continuación.

Es de aclarar que todos estos medicamentos es necesario comprarlos de manera constante, ya que es fundamental el uso de estos periodicamente.

INGRESO DEL INDIVIDUO

El individuo hace su ingreso a la Corporación Hogar Amigo Fiel a través de un convenio con el municipio Envigado, en el cual se acuerda que todo animalito que esté en la calle, solo, sin collar de contacto o en condición de desamparo, es recogido y llevado a la Corporación Hogar Amigo Fiel para brindarle protección, alimentación y sostenimiento. De esta manera se mantiene el municipio libre de animales en estado de abandono, promoviendo así una conciencia ciudadana por el respeto a los animales y una ciudad más limpia.

El albergue no solo brinda protección, sino que además se les da un hogar digno a los animales, se le realiza recuperación no solo física sino también psicológica, con ayuda de la etología para que el animal supere sus traumas y logre recuperar la confianza necesaria para integrarse y/o adaptarse, ya sea a un hogar o a convivir con el resto de los individuos del albergue.

El individuo debe ingresar en buen estado de salud, y la Corporación Hogar Amigo Fiel se hace cargo de vacunas, desparasitación, anti-pulgas y tratamiento que requiera en caso de alguna enfermedad que le surja estando en el albergue.

A continuación, se detalla paso a paso el procedimiento que se realiza a cada animal durante su ingreso al albergue:

Análisis de sangre (a cachorros y gatos con síntomas sospechosos)

Antes de ingresar un individuo al albergue, si es un cachorro, el Municipio procederá a realizarle pruebas de moquillo y parvovirus para descartar o confirmar su presencia. En caso de ser positivo, el animalito es aislado y se lleva a cabo un tratamiento para combatirlo.

De igual manera se realiza la prueba de leucemia y SIDA felino en todos los gatos que ingresan, obteniendo un resultado sea negativo o positivo y de acuerdo a esto se separan en las diferentes gateras.

Desparasitación y aplicación de anti-pulgas

Al ingresar un individuo inmediatamente se suministra un medicamento para desparasitarlo antes de integrarlo a la perrera (o gatera según sea el caso) como medida preventiva ante el riesgo del contagio hacia otros individuos. Para ello se procede a utilizar medicamentos tales como:

ANTIPULGAS







DESPARASITANTES





Estos se aplican según el peso del animal, de manera oral, en el caso de los desparasitantes por 3 días continuos, y los anti-pulga se aplican de manera cutánea, a contra pelo y que tenga contacto con el cuero cabelludo en la zona del cuello. Este proceso se realiza, además del momento de ingreso, cada mes con todos los animales del albergue.

INGRESOS

Durante este periodo fueron ingresados 12 caninos y 1 felino a las instalaciones de nuestra corporación.





Dos caninos de raza pitbull, hembra y macho, fueron decomisados a su propietario por propinar agresión a una persona, dicha agresión género en la persona afectada lesiones graves, debido a la agresividad de los animales fueron sometidos a evaluación por la etóloga de la corporación, quien emitió un informe detallado de los procedimientos a seguir y los resultados de dicha evaluación.

(Informe en el anexo número 4 del cd)





Buda, ingreso a la corporación con problemas de piel avanzados, estos problemas fueron tratados con medicamento luego de ser evaluada por la médica veterinaria y actualmente buda está terminando de recuperarse.





Estas dos caninas hembras de raza pitbull fueron decomisadas e ingresaron a nuestra corporación, posteriormente fueron regresadas a su dueño.



Sombra ingreso a la corporación en buen estado de salud, es una criolla cachorra, ya realizo su proceso de adaptación y esta lista para encontrar una familia.



Misael es un cachorro criollo de 4 meses, fue recogido en estado vulnerable en el alto de Misael, actualmente está a la espera de un hogar.





Cielo es una hembra cruce de labrador, fue rescatada por la secretaria de medio ambiente en la catedral, se encontraba en muy mal estado físico corporal, debido al tiempo que paso en las calles, después de la revisión médica veterinaria se le han suministrado medicamentes y suplementos necesarios para mejorar su condición.





Celeste es una perra criolla joven, decomisada por mala tenencia, su dueña la tenía en pésimas condiciones lo que le genero problemas de piel para posteriormente terminar en una sarna, actualmente se encuentra en la corporación bajo tratamiento médico para lograr mejorar su condición.





Ángel, es un cachorro criollo encontrado en el parque de envigado, al parecer abandonado, tenía problemas de piel que cada día van mejorando gracias al tratamiento que se le ha venido realizando.





Katty, es una criolla adulta llego a la corporación con problemas de piel, actualmente se encuentra en tratamiento.



Fidel, es un gato macho, criollo joven, fue rescatado con una pata fracturada, se está recuperando de una cirugía que fue necesario realizarle para corregir la fractura.

INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DIARIO

Otro tipo de insumos importantes con los que se cuentan, son soluciones jabonosas y químicos para las limpiezas antes ya descritas (hipoclorito, desinfectantes, jabón en polvo, entre otros) además de utensilios para el mismo fin, como escobas, recogedores, baldes, esponjas y paños limpiadores. Se cuenta también con cobijas y mantas para brindar comodidad al dormir, y con correas de paseo para la recreación y salud mental del animal.



PERSONAL DE TRABAJO

Se cuenta con el personal operativo adicional para lograr atender toda la población de caninos y felinos albergados y poder asi cubrir a cabalidad con todas sus necesidades en cuanto a atención y cuidado.

En el área administrativa se cuenta con un asistente de ejecución que es la persona encargada de llevar el orden de toda la papelería tanto administrativa como legal, además de programar citas, llevar una agenda organizada de actividades dentro del albergue, entre otros.

Contamos con 5 operarios encargados de las labores diarias de aseo y cuidado de los animales, el personal de trabajo cuenta con los conocimientos requeridos para el manejo correcto del albergue. Este conocimiento se basa en saber cómo realizar la limpieza y adecuado mantenimiento del albergue, conocimiento básico de comportamiento canino y felino, como hacer frente ante peleas entre los animales, conocimientos básicos para tratar emergencias como mordidas, o tratamientos como administración de soluciones y aplicación de inyecciones, que no necesariamente tiene que realizar un veterinario, cada uno de ellos tiene un contrato con la corporación y tiene derecho a todas las prestaciones sociales obligatorias según los términos legales.

MANTENIMIENTO Y ASEO DEL ALBERGUE

Para el completo y correcto funcionamiento del albergue es necesario un exhaustivo mantenimiento dentro del mismo, fundamental para mantener una higiene correcta, y áreas limpias donde tanto los animales como el personal que labora dentro del mismo puedan permanecer sin riesgo de contaminación alguna, ya que las heces de los animales son un vector de transmisión de enfermedades.

El albergue cuenta con una rigurosa rutina de limpieza y mantenimiento que consiste en:

Limpiezas diarias

Son llevadas a cabo los 365 días del año. Consiste en la recolección de las heces a todas horas durante el día. Posteriormente estas heces son llevadas a un tratamiento de compostaje para su degradación. Luego se procede a lavar con abundante agua y una solución que contiene hipoclorito y jabón, la cual se debe regar en todo el piso de las perreras y/o gateras para desinfectar al mismo tiempo que se lava.

Limpiezas semanales

Estas limpiezas se realizan de dos a tres veces por semana y consiste en lavar tanto pisos como paredes, para eliminar cualquier residuo contaminante que se haya alojado en alguna pared, y dos veces por semana se hace un lavado con hidrolavadora eléctrica. En el caso de las gateras y adicional al lavado profundo ya mencionado, se hace el cambio de cobijas de camas y lavado de las mismas, se cambia el aserrín dos veces por semana de los 30 areneros dispuestos para que los felinos hagan sus necesidades fisiológicas. Además se realiza proceso de fumigación con una bomba para matar posibles vectores de transmisión de enfermedades.





CONSULTAS ETOLOGICAS

La etología es la rama de la biología y de la psicología experimental que estudia el comportamiento de los animales en el medio en el que se encuentran, ya sea en situación de libertad o en condiciones de laboratorio, aunque son más conocidos los estudios de campo. Estudian especialmente el comportamiento en el medio o hábitat.

La Corporación Hogar Amigo Fiel cuenta con una etóloga, quien se encarga de estudiar las características conductuales distintivas del grupo de animales que se encuentran en el albergue, y cómo éstas se desarrollan para la convivencia dentro del mismo. Su importancia radica en hacer a los individuos más sociables y así incentivar una relación más armoniosa entre estos.

Importancia de la etología

El origen de los problemas y comportamiento de los animales del albergue podría ser una enfermedad. Es importante valorar esta posibilidad antes de definir la causa del problema, principalmente por que podría pasar desapercibida una patología (poniendo en peligro la salud del animal).

Además se pueden detectar distintos problemas de comportamiento y así aplicar los tratamientos más adecuados para cada individuo, manteniendo la mejor convivencia posible dentro de la manada.

La profesional etológica nos emite el respectivo informe de la labor realizada en las visitas realizadas durante este periodo.

(Informe etológico anexo # 1 del cd)

ATENCION VETERINARIA

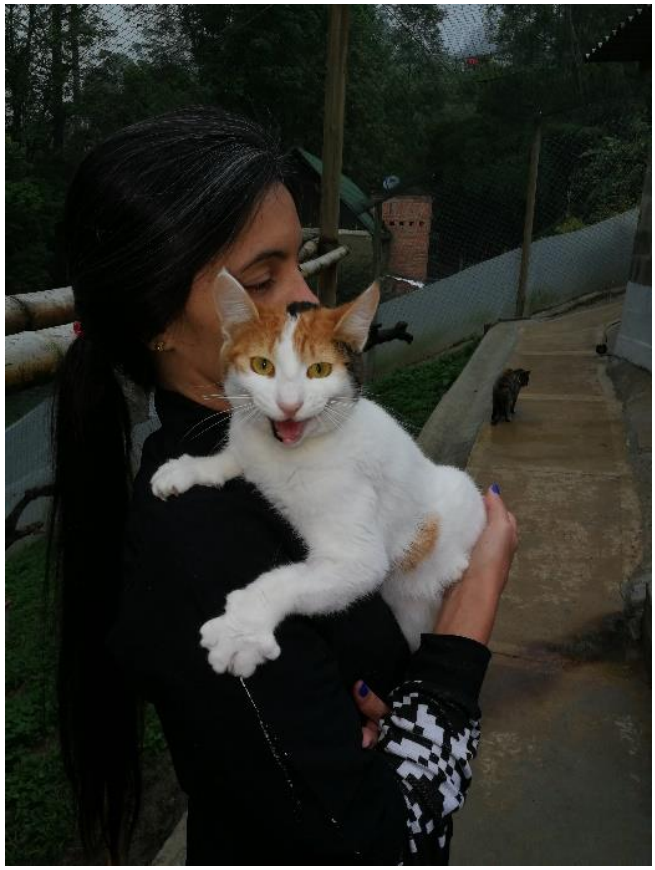
Contamos con una médica veterinaria quien se encuentra vinculada a la corporación bajo un contrato de prestación de servicios.

Esta profesional nos visita de manera periódica con el fin de evaluar la condición corporal de los animales y mantener en ellos una salud óptima mediante chequeos constantes, así mismo en caso de necesitar de los servicios veterinarios de manera urgente ella estará siempre disponible para atender cualquier situación que se nos presente en la corporación.

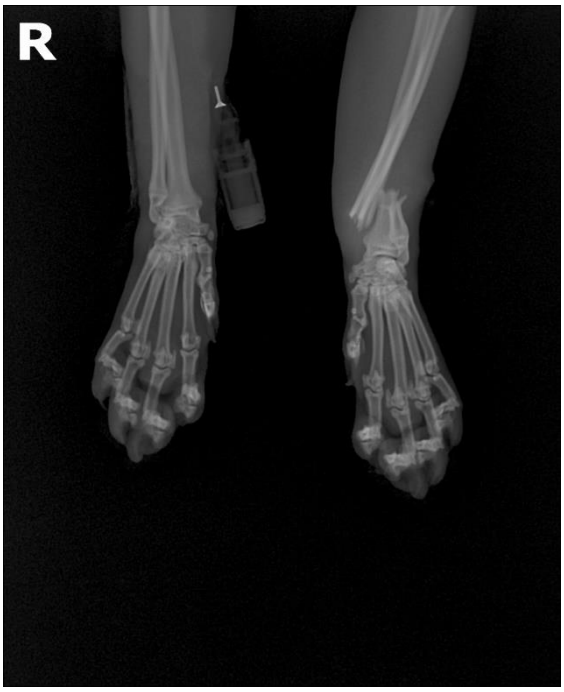
Con cada visita de la médica veterinaria recibimos un informe emitido por ella,en el cual nos especifica las recomendaciones para cada animal revisado y emite en este los tratamientos necesario a realizar.

(Informe veterinario en anexo # 2 del cd)





En ocasiones hay situaciones que requieren de tratamientos o cirugías de emergencia como es el caso de Fidel, requirió que se le practicara una cirugía en su pata para corregir una fractura grave.





PASEADOR CANINO



Con el fin de aplicar las recomendaciones dadas por la etóloga para mejorar el comportamiento y convivencia de los animales dentro del albergue, disminuir su estrés y generar en ellos un adaptación más óptima en el lugar en que habitan, la corporación realizo la contratación de un paseador canino, este se encarga de pasear diariamente a un minimo de 12 caninos, logrando asi un completo equilibrio tanto mental como físico de cada uno de los animales.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y VISITA DE PERSONAS PARA LA CONCIENTIZACIÓN

Hogar Amigo Fiel desarrolla programas de voluntariados donde personas de distintas instituciones vienen a hacer labor social. Básicamente consiste en complementar el trabajo de los trabajadores del albergue, (aseo, alimentación y actividades recreativas con los animalitos) al mismo tiempo que se les educa a los voluntarios a través de una campaña en contra del maltrato animal, en contra de la compra de perros, a favor de la esterilización y su importancia, y a favor de la adopción de animales en estado vulnerable.

PROGRAMA DE ADOPCIÓN

Los programas de adopción que se llevan a cabo en la Corporación Hogar Amigo Fiel son realizados bajo un estricto orden, donde se evalúa ciertos criterios fundamentados en el bienestar de la familia que lo acoge y el que puedan brindar al nuevo miembro de la familia.

Estos se refieren a que la familia sea capaz de cubrir debidamente con la alimentación y las regulares visitas al veterinario. Se evalúan los comportamientos y reacciones que presenta el animalito ante su nueva probable familia. También se toma en cuenta como está conformada la vivienda donde se va a ubicar a la mascota.

Para realizar una adopción, la Corporación Hogar Amigo Fiel solicita una serie de requisitos, entre los cuales se encuentra el llenar un formulario con los datos básicos y anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía y fotocopia de una factura de servicios, así como una donación de cuido. Conjuntamente, promoviendo la tenencia responsable de los animales domésticos, estamos colocando microchip de identificación a los perros y gatos que damos en adopción, además de la respectiva planilla con los datos que pasa a formar parte del archivo de la Secretaria de Medio Ambiente de Envigado.

ADOPCIONES:

Durante este periodo fueron adoptados los siguientes animales:



TOBIAS



RENATO



TITO

(solicitudes de adopciones anexo # 3)

Hacer que todo funcione de manera correcta y continua es una labor ardua, que día a día se ve reflejado por la satisfacción de no solo brindarle una ayuda a un animalito que llega clamando amor, sino que también nos complace saber que cada vez existen más personas valientes que quieren adoptar a un animalito en estado de vulnerabilidad, un criollo, personas que no miran razas o posturas, sino que miran el interior de ese animal único y especial; ese es uno de nuestros propósitos, sin embargo nuestro trabajo no llega hasta ahí, todavía queda mucho por hacer.

Mantener el albergue en óptimas condiciones para que nuestros animales vivan lo mejor posible es uno de los objetivos de la Corporación Hogar Amigo Fiel, porque sabemos que la mayoría de los animales que aquí viven permanecerán con nosotros hasta sus últimos días, porque creemos en el respeto mutuo, pero sobretodo porque valoramos la vida